

Ibarra, 26 de marzo de 2018
Oficio No. 002 -SG-

Mgs.
Cristian Cifuentes,
JEFE DE PLANIFICACION Y CONTROL DE PROCESOS

Pongo en su conocimiento la resolución del H. Consejo Directivo del 9 de febrero del presente año en donde se trató lo siguiente:

1. Análisis y resolución de la "**Rendición de Cuentas correspondientes al año 2017**".

Resolución 002 -CD-2018.- Los miembros del Consejo resuelven por unanimidad lo siguiente:

- Felicitar a la Dra. María Josefa Rubio, Prorectora de la Sede por su gestión en el año 2017.
- La persona responsable de coordinar la Rendición de Cuentas es el Mgs. Cristian Cifuentes, Jefe de Planificación y Control de Procesos con ayuda de la Unidad de Comunicación Institucional.
- Se conformarán las siguientes comisiones. Gestión y Administración, Académico, Vinculación, Estudiantes e Investigación.
- La fecha para la rendición de cuentas es para el 28 de febrero de 2018.
- En el mes de marzo se subirá a la plataforma el Informe de Rendición de Cuentas y se entregará en documento físico.

Particular que le comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ab. Analid Narváez Morán
SECRETARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO



Recibido
03-2018